

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

ACTA No.15

FECHA: Junio 21 de 2010

HORA: 9:00 a.m

ORDEN DEL DIA

01. Verificación del Quórum
02. Lectura y aprobación del Orden del Día
03. Convocatoria Docente No. 01 segundo semestre Académico de 2010
04. Solicitudes de Estudiantes
 - Cancelación extemporánea de asignatura
 - Derecho de Petición
 - Reingreso Extemporáneo
05. Curso de Verano
06. Correspondencia
07. Propositiones y varios

ASISTENTES

Ing. JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, Decano Facultad de Ingeniería

Ing. ROBINSON PULGARIN GIRALDO, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada Nocturna, Representante de Directores.

Ing. JOAQUIN VILA ORTEGA, Representante de Investigaciones

Ing. PEDRO LEON GARCIA REINOSO, Representante de Egresados

Top. GONZALO JIMENEZ CLEVES, Delegado por el titular Ingeniero Gustavo Botero Representante de Directores

Ing. MARIA ROSA GUZMAN MELENDEZ, Representante de docentes

Ausentes sin Excusa

Top. JAIRO DIAZ JURADO, Representante de Docentes

Est. JHONNY JHANNER JIMENEZ TABORDA, Representante de Estudiantes

Invitados:

Ing. Sergio Augusto Cardona Torres, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada diurna

Ing. Jaiber Evelio Cardona A. I Director Programa de Ingeniería Electrónica

Ing. Elkin Aníbal Monsalve Durango, Director Programa de Ing Civil

DESARROLLO

01.Verificación del Quórum

Se contó con la asistencia suficiente para deliberar

02. Lectura y Aprobación Orden del Día

Se aprueba el orden del día por unanimidad

03. Convocatoria Docente No. 01 segundo semestre Académico de 2010

CONVOCATORIA DOCENTE No 01

PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADEMICO DEL AÑO 2010

APERTURA: 24 DE JUNIO DE 2010 **CIERRE:** 07 DE JULIO DE 2010
APARTIR DE LAS 08:00 HORAS HASTA LAS 17:00 HORAS

PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CO – 001	1 DOCENTE CATEDRATICO (4 HORAS/SEMANA)
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• GEOLOGIA PARA INGENIEROS (4 Horas)
REQUISITOS	• Geólogo (a) • Experiencia Docente Universitaria en la asignatura objeto del concurso mínimo 1 año • Experiencia profesional mínimo 3 años • Disponibilidad horaria: Miércoles 16-18 PM Viernes 16-18
TEMA DISERTACION	• Metodología de la Enseñanza de la Geología para la Ingeniería Civil

CO – 002	1 DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	Desarrollo de actividades y asignaturas propias del área de Administración de Ingeniería Civil • Economía para Ingenieros • Administración • Electiva Profesional II (Gerencia de Proyectos) • Gestión de Proyectos
REQUISITOS	• Ingeniero (a) Civil • Estudios de postgrado en alguna de las siguientes áreas: Gerencia de la Construcción, Gerencia de Proyectos, Formulación y Evaluación de Proyectos • Experiencia docente universitaria mínima 1 año en las temáticas (asignaturas) del concurso • Experiencia profesional mínimo 3 años • Plena Disponibilidad entre el 26 de Julio y 3 de Diciembre de 2010
TEMA DISERTACION	• Gerencia de proyectos bajo la metodología (PMI) Project Management Institute • Proceso de formulación y evaluación de proyectos • El valor del Dinero en el Tiempo

PROGRAMA DE INGENIERIA ELECTRONICA

C-01	1 DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• E-Control no Lineal • Sistemas Dinámicos • Lab-P-Control de Procesos • Probabilidad y Estadística
REQUISITOS	• Profesional con Maestría en Automática • Experiencia Docente Universitaria
TEMA DISERTACION	• Diseño de controladores no lineales

C-02	1 DOCENTE CATEDRÁTICO (16 HORAS)
-------------	---

ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• P-MEDIOS DE TRANSMISIÓN (6 HORAS) • LAB. P- ANTENAS Y PROPAGACION (2 HORAS) • ELECTRÓNICA III (8 HORAS)
REQUISITOS	• Ingeniero Electrónico • Experiencia Docente Universitaria
TEMA DISERTACION	• Transmisores y Receptores para RF

C-03	1 DOCENTE CATEDRÁTICO 14 HORAS
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• PROGRAMACIÓN I (4 HORAS) • PROGRAMACIÓN II (6 HORAS) • LAB. MICROPROCESADORES (4 HORAS)
REQUISITOS	• Ingeniero Electrónico • Experiencia Docente Universitaria
TEMA DISERTACION	• Funciones en C.

PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION

CO – 06	1 DOCENTE CATEDRATICO (4 HORAS) JORNADA NOCTURNA
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• Simulación y Teoría de la Decisión
REQUISITOS	• Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Industrial • Experiencia docente Universitaria en la actividad objeto del concurso • Disponibilidad los sábados de 2 a 6 p.m.
TEMA DISERTACIÓN	• Modelos de simulación discreta con muestreo de montecarlo y ajuste de datos. Caso de Estudio

CO – 07	1 DOCENTE TIEMPO COMPLETO JORNADA DIURNA Y NOCTURNA
----------------	--

ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• Paradigma Orientado a Objetos – jornada diurna • Lenguaje de Programación – jornada nocturna • Fundamentos de Algoritmia – jornada diurna • Acreditación
REQUISITOS	• Ingeniero de Sistemas • Experiencia docente Universitaria en las actividades objeto del concurso, con la metodología de CUP12 • Disponibilidad en el horario Diurno y Nocturno
TEMA DISERTACIÓN	• Estructura de datos no lineales • Planeación del proceso de acreditación de alta calidad de un Programa.

CO – 08	1 DOCENTE CATEDRÁTICO (8 HORAS) JORNADA DIURNA Y NOCTURNA
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• Procesamiento de la Información y SW educativo - Día • Procesamiento de la Información y SW educativo - Nocturna
REQUISITOS	• Ingeniero de Sistemas • Experiencia docente Universitaria en la actividad objeto del concurso • Disponibilidad en el horario de 8:00 a.m a 12:00 p.m .los lunes y de 6:00 p.m. a 10:00 p.m. los viernes.
TEMA DISERTACIÓN	• Herramientas de la web 2.0

CO – 09	1 DOCENTE CATEDRÁTICO (8 HORAS) JORNADA DIURNA y NOCTURNA
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• Redes de Computadores II - jornada diurna • Redes de Computadores II - jornada nocturna
REQUISITOS	• Ingeniero de Sistemas • Experiencia docente Universitaria en las actividades objeto del concurso • Disponibilidad en el horario Diurno y Nocturno.
TEMA DISERTACIÓN	• Protocolo DNS

CO –010	1 DOCENTE CATEDRÁTICO (8 HORAS) JORNADA DIURNA
----------------	---

ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• Arquitectura de Computadores • Procesadores y Ensambladores
REQUISITOS	• Ingeniero Electrónico o de Sistemas • Experiencia docente Universitaria en la actividad objeto del concurso. • Disponibilidad en el horario Diurno
TEMA DISERTACIÓN	• Manejo eventos en ensamblador para Windows • Segmentación en la ejecución de las instrucciones de maquina.

CO – 011	1 DOCENTE CATEDRÁTICO (4 HORAS) JORNADA NOCTURNA
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• Redes de Computadores I
REQUISITOS	• Ingeniero de Sistemas • Experiencia docente Universitaria en la actividad objeto del concurso. • Disponibilidad en el horario de 6:00 p.m. a 10:00p.m.
TEMA DISERTACIÓN	• IP v6 impacto en la pila de protocolos TCP/IP

CO – 012	1 DOCENTE OCASIONAL MEDIO TIEMPO JORNADA DIURNA Y NOCTURNA
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• Arquitectura de Computadores - jornada nocturna • Estructura de Datos - jornada nocturna • Análisis de Algoritmos I – jornada diurna
REQUISITOS	• Ingeniero de Sistemas o Electrónico • Experiencia docente Universitaria en las actividades objeto del concurso. • Disponibilidad en el horario Diurno y Nocturno.
TEMA DISERTACIÓN	• Segmentación en la ejecución de las instrucciones de maquina. • Análisis de tiempo de ejecución de Algoritmos recursivos

CO –013	1 DOCENTE CATEDRÁTICO (4 HORAS) JORNADA DIURNA
----------------	---

ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	Electiva Profesional – Arquitectura Multinivel
REQUISITOS	- Ingeniero de Sistemas - Experiencia docente Universitaria en la actividad objeto del concurso. - Disponibilidad en el horario de 2:00 p.m. a 6:00p.m. los sábados
TEMA DISERTACIÓN	Framework para capa de presentación

CO – 014	1 DOCENTE CATEDRÁTICO (4 HORAS) JORNADA NOCTURNA SUPEDITADA A QUE RESULTE EL GRUPO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	Electiva Complementaria – E-Learning
REQUISITOS	- Título profesional Universitario - Haber cursado y aprobado por lo menos la primera fase del diplomado ambientes virtuales de aprendizaje de la Universidad del Quindío
TEMA DISERTACIÓN	Diseño, construcción y Montaje de un objeto SCORM en el Moodle

CO – 015	1 DOCENTE CATEDRÁTICO (8 HORAS) JORNADA NOCTURNA SUPEDITADA A QUE RESULTE EL GRUPO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	Electiva Complementaria – E-Learning
REQUISITOS	- Título profesional Universitario - Haber cursado y aprobado por lo menos la primera fase del diplomado ambientes virtuales de aprendizaje de la Universidad del Quindío
TEMA DISERTACION	Diseño, construcción y Montaje de un objeto SCORM en el Moodle

PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN TOPOGRAFIA

CO – 016	1 DOCENTE CATEDRATICO (4 HORAS)
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• Estudio de Movimientos de Tierra
REQUISITOS	• Topógrafo, Tecnólogo en Topografía, Ingeniero Topógrafo • Experiencia Profesional y docente
TEMA DISERTACION	• Tecnología en los movimientos de tierra

CO – 017	1 DOCENTE CATEDRATICO (4 HORAS)
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• Sistemas de información Geográfica (GIS)
REQUISITOS	• Topógrafo, Tecnólogo en Topografía • Manejo de ARC GIS • Experiencia Profesional y docente
TEMA DISERTACION	• Exportación de archivos CAD Arc Gis, Manipulación de datos de acuerdo a zonas de cercanía

CO – 018	1 DOCENTE CATEDRATICO (7 HORAS)
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• Topografía (Ingeniería Civil)
REQUISITOS	• Topógrafo, Tecnólogo en Topografía • Experiencia Profesional y docente
TEMA DISERTACION	• Movimiento de Tierra

CO – 019	1 DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• Practica de planimetría • Practica de vías • Elementos de Topografía • Acreditación
REQUISITOS	• Topógrafo, Tecnólogo en Topografía • Experiencia Profesional mínimo de 5 años • Experiencia docente
TEMA DISERTACION	• Levantamiento planimétrico • Curvas horizontales • La brújula

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La selección de las plazas se realizará tomando como criterios, la hoja de vida y una prueba de conocimiento y una evaluación pedagógica (disertación), según los siguientes lineamientos:

1 La evaluación de la hoja de vida se hará con base en el Decreto 1279 de 2002 y como rango máximo esperado 500 puntos.

2 Para la evaluación de la disertación se tendrán en cuenta los conocimientos fundamentales sobre las asignaturas, la pedagogía, la calidad de la exposición y las respuestas a las preguntas; para la calificación cuantitativa se toma una escala de 0 a 500. Cada evaluador dará una nota definitiva (Evaluación Pedagógica o Evaluación de conocimientos) por cada disertación. En la evaluación pedagógica, el resultado final será *el promedio aritmético de las notas* asignadas por los profesionales con título en el área pedagógica. Para la evaluación de conocimientos el resultado final será el promedio aritmético de las notas asignadas por los demás jurados.

3 El jurado estará conformado por: el Director del Programa o su delegado, dos (2) profesores del Programa o la Facultad, y Un (1) profesional con título en el área pedagógica.

4 El puntaje total asignado tendrá en cuenta los porcentajes establecidos de la siguiente manera:

- Hoja de Vida 30%
- Evaluación Pedagógica 35%
- Evaluación Académica 35%

Es requisito aprobar la evaluación académica y pedagógica con una nota igual o superior a 300 (Tres cientos puntos) para la contratación.

PUBLICACION DE PRESELECCIONADOS:

Se realizará el día jueves 08 de julio de 2010 , a partir de las 17:00 horas. Este día se publicarán los horarios para la prueba de conocimientos y la evaluación Pedagógica.

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA

La fecha en la cual se realizará la prueba será el día viernes 09 de julio de 2010 a partir de las 09:00 A.M horas en el segundo piso del bloque de la Facultad de Ingeniería, de acuerdo a la programación publicada; el tiempo máximo para la exposición será de 30 minutos.

PUBLICACION DE RESULTADOS

Los resultados definitivos se publicarán en la cartelera de la Facultad y del Programa respectivo el día lunes 12 de julio de 2010 a partir de las 16:00 horas.

NOTA:

- 1 Los concursantes deberán entregar la Hoja de Vida en la Secretaría de la Decanatura de la Facultad de Ingeniería, durante el plazo antes mencionado y deben estar legajadas y foliadas.
- 2 La formación profesional y la experiencia docente universitaria debe acreditarla (fotocopia de los diplomas y certificados).
3. Presentar fotocopia de la tarjeta profesional
4. La producción intelectual debe estar debidamente soportada.
5. Además de los anteriores requisitos se debe hacer una disertación en la cual se evaluarán conocimientos y aspectos pedagógicos.
6. El aspirante debe especificar en una carta de presentación a que convocatoria se inscribe, anotando el código o numero interno de la respectiva convocatoria.
7. Para efectos de contratación, el seleccionado solo podrá acceder a una (1) de las convocatorias.

Se envía copia a las siguientes dependencias: Control Interno, Oficina de Egresados y a Centro de sistemas y Nuevas Tecnologías para ser publicada en la página de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Quindío.

Para designar los preseleccionados de la convocatoria se programó un Consejo Extraordinario para el jueves 8 de julio a las 2.p.m

Para los resultados de la convocatoria se decidió programar un Consejo Extraordinario para el día 12 de julio a las 2 p.m.

04. Solicitudes de Estudiantes

4.1 Cancelación extemporánea de asignatura

El Facultad en sesión extraordinaria del día 21 de junio de 2010, después de analizar la solicitud de cancelación de la Actividad Académica Optativa Concreto Avanzado, del estudiante Ricardo Castiblanco del programa de Ingeniería Civil determino negarla en razón a :

- El Estatuto Estudiantil en su artículo 33 dice: “Cuando deban repetirse asignaturas éstas se registraran en el período académico inmediatamente siguiente.
- Dicha solicitud fue radicada por fuera de las fechas establecidas en el calendario académico para la cancelación de asignaturas.

El Consejo de Facultad le autoriza registrar en continuidad, únicamente la actividad académica Trabajo de Grado, con el fin de culminar su proceso académico formativo.

4.2 Derecho de Petición

El Consejo de Facultad en sesión extraordinaria del día 21 de junio de 2010, después de analizar la solicitud del estudiante **Luis Alberto Gómez Arias** del Programa de Ingeniería Civil de permitirle cursar la actividad académica Estática en el segundo semestre académico de 2010, y poder terminar sus estudios como ingeniero Civil, determino negar su solicitud debido a que este Consejo de Facultad ya le había dado una última oportunidad de continuar estudiando bajo el acuerdo 006 de 28 de mayo de 2010, según acta No. 31 de 22 de diciembre de 2009

4.3 Reingreso Extemporáneo

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud de reingreso para el segundo semestre académico de 2010, del estudiante **Andrés Felipe Aguirre Granada-**

código 9772025 del Programa de Ingeniería Electrónica. Se le debe elaborar el recibo de matricula en continuidad con el fin de sustentar proyecto de grado.

Se le informa al estudiante que debe adquirir un formulario de reingreso y tramitarlo en las oficinas del Admisiones Registro y Control Académico

05. Curso de Verano

El Consejo de Facultad en sesión extraordinaria aprobó los siguientes cursos de verano:

APROBADOS

ACTIVIDAD ACADEMICA	DOCENTE	PROGRAMA	VALOR
Electromagnetismo	Maribel Lopez	Ing. Electrónica	\$2.816.814
Abastecimiento y Remoción de Agua	Diana Salas	Ing. Civil	\$1.897.038

El número máximo de estudiantes por grupo es de 30 y mínimo 10

Requisitos para realizar los cursos de nivelación:

- **Entregar el día viernes 22 de junio, a las 02 p.m** en la secretaria de la Decanatura, el recibo de cancelación correspondiente al pago total del mismo.
- Después de entregado el recibo de cancelación correspondiente al pago total del curso, cada estudiante debe registrar la asignatura respectiva en la dirección de su Programa.
- Los cursos de verano se programaran siempre y cuando sean realizados por un mínimo de 10 estudiantes.

Las clases correspondientes a los cursos de verano se deben realizar (del 15 de junio de 2010, hasta el 23 de julio de 2010.) Acordar Horario con el docente.

Es importante tener en cuenta los siguientes aspectos reglamentarios:

- El curso de verano se inicia únicamente cuando se haya cancelado el costo en su totalidad
- En los cursos de verano no habrá lugar a cancelación de la asignatura, ni la Universidad reembolsará dineros provenientes de estos, una vez se hayan iniciado
- Los cursos de verano tendrán una validez similar a la de los cursos regulares

- Para los cursos de verano la asistencia, la evaluación, las calificaciones y demás aspectos académicos se regirán por lo establecido en el Estatuto Estudiantil
- Los estudiantes excluidos académicamente no podrán realizar el curso de verano
- Los cursos pueden ser realizados por los estudiantes que cumplan los requisitos académicos de la asignatura
- El estudiante podrá matricular hasta dos cursos de verano

06. Correspondencia

El presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería informa a los directores de Programa sobre la Reunión Nacional Programada por ACOFI en el mes de septiembre en la ciudad de Santa Marta y procede a preguntarle sobre su disposición de asistir a dicho evento.

Confirman el director del programa de Ingeniería Civil y otro docente de su programa, el director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada nocturna, el director del Programa de Ingeniería Electrónica y el presidente del Consejo Ing. José Fernando Echeverry.

Se da lectura al memorando general No. 11456 de 8 de junio de 2010 enviado por la Vicerrectoria de Investigaciones, en el cual informa sobre los proyectos que inician en el 2010. El Consejo de Facultad se da por enterado y le entrega el documento al Ingeniero José Joaquín Vila para su trámite.

07. Propositiones y varios

El presidente del Consejo da la palabra a cada uno de los integrantes, en razón a que no hay proposiciones y varios de parte de sus miembros, el presidente del Consejo toma la palabra para dar a conocer algunos temas de interés:

Se le debe dar aplicabilidad al Proyecto de unificación de trabajos de Grado y pasantías, por lo tanto debe ser remitido a los Consejos Curriculares de los programas, teniendo en cuenta que este fue aprobado en Acta NO. 18 de 2009.ver memorando anexo

Con respecto a los Programas académicos nuevos, la Facultad de Ingeniería tiene el propósito de abrir Ingeniería Geomántica, la cual esta lista para presentar en el Consejo Superior. Con respecto a la ingeniería Industrial el Consejo superior solicito un estudio de costos, se propuso un valor de matricula diferencial similar al de la Modalidad a Distancia, El Rector no esta de acuerdo con la matricula diferencial y dice mirar otras alternativas de programa, por las ofertas de Ingeniería Industrial que ya existen en la región. En la actualidad hay un proyecto de un programa Académico sobre Comercialización del café es un programa semipresencial, en la Universidad Tecnológica de Pereira esta iniciando. El presidente del Consejo pone en consideración de los integrantes del Consejo, escuchar la propuesta de dicho programa del gestor Álvaro Tabón. El Consejo decide escucharlo.

Con respecto de la labor adicional de los docentes que se reporto en la labor académica de cada programa se va hacer por producto. Se debe convocar a los docentes de planta para el Jueves 8 julio a las 9 a.m para la asignación de trabajos de labor académica intersemestral.

Con relación a las ceremonias de grados el presidente del Consejo propone asumir modelo de discurso realizado por estudiantes de Antioquia en el cual se plasman vivencias de los estudiantes. El ingeniero Pedro león propone traer conferencista con temas representativos para los graduandos

La exigencias del Ministerio de Educación, es que a 10 años los estudiante salgan con B1 y B2, la idea es que se haga con las mallas curriculares. Se va a reformar el 018 y lo que se pretende es programar 4 semestres de ingles

Se dio un plazo hasta el 25 agosto de 2010 para implementar el proyecto de formación profesoral.

Hay una solicitud relacionada con el convenio de INVIAS en el sentido hay que incrementar el pago en un millón de pesos a cada uno de los cinco profesionales. ya que el convenio se incremento en tiempo, las labores se distribuyeron en tres aéreas especificas. El Consejo decide aprobar la anterior solicitud.

No habiendo más proposiciones y varios se da por terminada la sesión a las 11:30: a.m

JOSE FERNANDO ECHEVERRY M.
Decano Facultad de Ingeniería

JOSE JOAQUIN VILA ORTEGA
Representante de Investigaciones

ROBINSON PULGARIN GIRALDO
Director Programa Ing. De Sistemas
Y comp. Nocturno.

GONZALO JIMENEZ CLEVES
Representante de Directores (Delegado)

PEDRO LEON GARCIA REINOSO
Representante de Egresados

MARIA ROSA GUZMAN M.
Representante de docentes

